

¡Haz tu Denuncia!

Para reportar cualquier sospecha o incidente, pueden utilizarse los siguientes canales de interposición de denuncia o aviso:



También puedes enviar tu notificación al correo:

denuncias.soborno@srs.gob.sv

o llamando al **2522-5000**



Presencial: En la oficina de la Unidad de Cumplimiento con el Oficial de Cumplimiento

¡Tu notificación es anónima!



Política Antisoborno

**Superintendencia
de Regulación Sanitaria**

SRS

La Superintendencia de Regulación Sanitaria

Ley de la Superintendencia de Regulación Sanitaria, reafirma su compromiso inquebrantable con la integridad y la transparencia en todos sus servicios y relaciones.

En este sentido, se prohíbe de manera absoluta cualquier forma de soborno y la **SRS** se compromete a:



Asegurar el estricto cumplimiento del principio de legalidad en todas sus operaciones y funciones, fortaleciendo la aplicación de toda **normativa Antisoborno**, así como las políticas, directrices y disposiciones técnicas y legales emitidas por la Dirección Nacional de Compras Públicas (**DINAC**), especialmente en lo relacionado con la fiscalización del ciclo de compras públicas y las prácticas antisoborno.

Implementar un **Sistema de Gestión Antisoborno**, que cumpla con los requisitos establecidos en las leyes y normativas aplicables y que además incluya políticas, procedimientos y controles eficaces para detectar, prevenir y mitigar los riesgos asociados al soborno en los procesos institucionales, promoviendo además su mejora continua con el propósito de lograr los objetivos antisobornos establecidos.



Definir claramente los procedimientos y consecuencias para aquellos que no cumplan con la presente política, asegurando que se tomen las medidas correspondientes.

Establecer canales de reporte para garantizar el acceso a **informar** sobre cualquier sospecha de soborno u otra conducta **ilícita y antiética**.

